



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0721

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
089/20	04/03/2020	H-429/21	20/08/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. ALAMEDA PUNTO SUR	6036 -53	9, U.P 53	2
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
PUNTO SUR	CLUSTER IV	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. ISAAC DÁVILA GALINDO		TZOE-809	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	218.95	M2	\$133.00	15.0%	\$24,752.30
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
LICENCIA O PERMISO PARA MOVIMIENTO	90	M3	\$22.00		\$1,980.00
ALJIBES Y CISTERNAS	5	M3	\$37.00		\$185.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	12.9	M	\$25.00		\$322.50
HABITABILIDAD	29120.35	%	\$10.00		\$2,912.04
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	218.95	%	\$1.25		\$16,421.25
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,752.94
Total					\$48,865.03

Observaciones



ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

P.A.
[Handwritten signature]
REV. 2 08-MAY-2020

